



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.
GENERAL

ITTTC(XLVI)/17
18 de diciembre de 2010

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CUADRAGÉSIMO-SEXTO PERÍODO DE SESIONES
Del 13 al 18 de diciembre de 2010
Yokohama, Japón

DECISIÓN 2(XLVI)

RENOVACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR EJECUTIVO (ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ARTÍCULO 16 DEL CIMT DE 1994)

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Recordando su Decisión 5(XLII) del 12 de mayo de 2007, mediante la cual se nombró al Sr. Emmanuel Ze Meka en el cargo de Director Ejecutivo de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales a partir del 6 de noviembre de 2007 por un período de cuatro (4) años;

Recordando además la Decisión 3(XXV), en virtud de la cual se adoptaron los procedimientos de selección del Director Ejecutivo;

Tomando nota, con agradecimiento, de su dedicación e incansable contribución al manejo de la Organización,

Decide renovar el mandato del Sr. Emmanuel Ze Meka a partir del 6 de noviembre de 2011 hasta el 5 de noviembre de 2015 como segundo período de su nombramiento.

* * *